



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

CRECER EN GRANDE
CAMPECHE 2015-2021



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 003158-GARCIA PACHECO MARIA ELENA	ISO 9001:2015 CONFORME
DOMICILIO AVENIDA MIGUEL ALEMAN NUMERO 13, ENTRE CALLE 49 B Y CALLE JUAREZ	
RFC [REDACTED] TELEFONO 981 81 6 21 04 ENTREGA 2 Días	

DATOS DEPENDENCIA

RAMO 04-SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL		27/11/2017
UNIDAD 04-Dirección de Administración de Personal		OSV-2181
OBSERVACIONES FORMA DE PAGO: CRÉDITO, MÉTODO DE PAGO: TRANSFERENCIA, GARANTÍA EN MANO DE OBRA Y REFACCIONES 30 DÍAS, EL VEHÍCULO INGRESO POR REVISIÓN Y/O REPARACIÓN DEL SISTEMA DE ENFRIAMIENTO CON CAMBIO DE RADIAD		RV0404-0017
		RV0404-0017 - 24/11/2017

ORDEN DE SERVICIO

DATOS DEL VEHICULO

PLACA DJD-3848	SERIE 3G1SE51X7BS116657	LINEA AUTOMOVIL
MODELO 2011	CILINDROS 4	KILOMETRAJE 121841
DESCRIPCIÓN CHEVROLET . CHEVY. SEDAN.		

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
2612 - LUBRICANTES Y ADITIVOS							\$208.80
0808	ANTICONGELANTE MARCA MARCA BARDAHL	LITRO	1	\$180.00	\$180.00	\$28.80	\$208.80
2961 - REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE							\$1,321.24
3484	ABRAZADERAS MARCA GATES	PIEZA	2	\$12.00	\$24.00	\$3.84	\$27.84
4520	MANGUERA SUPERIOR DE RADIADOR MARCA GATES.	PIEZA	1	\$145.00	\$145.00	\$23.20	\$168.20
5021	RADIADOR MARCA KEEP ON GREEN	PIEZA	1	\$970.00	\$970.00	\$155.20	\$1,125.20
3551 - REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE							\$580.00
1775	REVISION Y/O REPARACION DEL SISTEMA DE ENFRIAMIENTO. (DESMONTAR Y MONTAR RADIADOR PARA CAMBIAR, CAMBIO DE MANGUERA SUPERIOR DE RADIADOR, ABRAZADERAS Y ANTICONGELANTE.	SERVICIO	1	\$500.00	\$500.00	\$80.00	\$580.00

SUBTOTAL \$1,819.00
IVA \$291.04
DESCUENTO \$0.00
TOTAL \$2,110.04

(SON: DOS MIL CIENTO DIEZ PESOS 04/100 M.N)

Cadena Original : [04|04||OSV-2181|3158|21100400|27112017|6|72]

Cadena Encriptada : CGKBSvCfHIXBJ8GacEgweXtoruRgZqGDloITaNF+202WeTDb7SDUCbKICvR0PTPF

Recib. 27/11/17

* De acuerdo a la Ley de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios relacionados con bienes muebles del Estado de Campeche, Artículo 34 inc. IV*, se asigna la presente solicitud de mantenimiento vehicular al prestador de servicios.

Nota:
 Elaboró: WALTER GABRIEL CHAN TAMAY *WGT*

Fecha de impresión: 27/11/2017

Página 1 de 2

VERSIÓN PÚBLICA.- Aprobada por el Comité de Transparencia de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental en sesión de fecha veinte de diciembre de dos mil diecisiete, y que consiste en la eliminación de mil cuatrocientos sesenta y cuatro palabras que corresponden a la clave de elector y RFC, por tratarse de datos personales clasificados como confidenciales, con fundamento en el artículo 118 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, y las disposiciones trigésima octava, sexagésima y sexagésima primera de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

